



La experiencia de Ana, madre de una niña todavía en el ciclo infantil, Teresa de Jesús, nos lleva del asombro a la indignación. Ana nos muestra un completo dossier que recoge por escrito incluso con fotografías y grabaciones todo el historial de su hija en el contexto escolar. Ana ha echado de menos también estrategias que facilitarían la adaptación al Colegio, algunas vinculadas a la salud y muy de “sentido común”, entre otras cosas que nos relata. En la mesa participa Alicia, presidenta de Albaprende, y Rubén, Educador Social del programa de Infancia de Cáritas.

En general, en la mesa comparten que también hay buenas prácticas pero estas siguen dependiendo de personas concretas en lugares o aulas concretas. Las familias no conocen sus derechos en el ámbito educativo y eso provoca una gran indefensión.

Familias por la inclusión propone a todos los asistentes, **en pequeño grupo hacer propuestas** para dar continuidad a estas reflexiones compartidas en las que hemos coincidido respecto a muchas de las actuaciones de la Administración Educativa generales o particulares, violencia administrativa en definitiva: vulneración de derechos contemplados en los decretos y leyes de educación, desinformación, corporativismo, silencio y olvido en muchas ocasiones.

Una persona aporta a la reflexión una cuestión muy interesante relativa a la ética profesional aplicada a cualquier ámbito laboral y de vida en general.

De modo que nos preguntamos ¿qué podemos hacer?, ¿qué vamos hacer?, ¿Cuándo, CUANTO antes?¿QUIÉN?

Se anima a ver el acto que tuvo lugar en las Cortes de CLM, EAPN (Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social) en el contexto de un seminario sobre violencia administrativa, en la voz de Juncal Roldán, que leyó las aportaciones de educación. “Acto institucional Día internacional de la erradicación de la pobreza”, Cortes de Castilla-La Mancha (https://www.youtube.com/watch?v=FOFu3_s5WPs)

Para ello se forman 7 grupos de trabajo con la intención de hacer un ejercicio de reflexión, puesta en común y propuestas, cuyas **CONCLUSIONES** quedan recogidas a continuación:

- Incluir el papel del Integrador Social en el sistema educativo.
- Más presencia de educadores sociales en el sistema educativo.
- Exigir más formación de sensibilización a la Administración Educativa.
- Formación en derechos y difusión mediante campañas en centros educativos y Ampas. Es muy importante que las familias conozcan sus derechos para poder defenderlos.
- Sensibilización a la propia Administración: Servirán las quejas, demandas, reclamaciones... para visibilizar “el problema” y darle solución. Al tiempo podría generar empatía.
- Que todas las reclamaciones se hagan por escrito: Crear un modelo de demanda compartido y dejar constancia por escrito de cada una de ellas para llevar una estadística y un protocolo conjunto.
- Crear una plataforma de Asociaciones o figura similar para estar unidos frente a la Administración Educativa con el objetivo de provocar cambios y guiar a las familias en los procesos que se inicien. Unir fuerzas para evitar “represalias”.



- Silencio administrativo: Tratar de hacer ver a la Administración que crea indefensión y desventaja frente al usuario, al carecer de medios económicos y materiales para hacer frente a un proceso judicial.
- Crear el DEFENSOR del ESTUDIANTE.
- Que los responsables de inclusión sean inclusivos.
- Hacer un protocolo de Pediatría similar al que se tiene con Geriatría.
- Presencia del Educador Social en los Institutos de Educación Secundaria (Ley 8/2021).
- RRHH: 2 Orientadores.
- Más formación e implicar a la Administración para que cuente con las Asociaciones del tercer sector, y colaboren cuando se les precise.
- Más oposiciones al cuerpo de Profesorado.
- Que la Inclusión Educativa sea una realidad.
-

Por whatsapp, la Asociación Petales (Asociación Ayuda Mutua Adversidad Temprana y Apego) nos envía, al no poder asistir a la reunión, las siguientes reflexiones y propuestas:

La violencia administrativa desde Petales se vive con gasto de mucha energía por parte de las familias, las demandas en chavales con trastorno de apego, trauma o adversidad temprana son muchas pues la etapa escolar para ellos es muy dura. Su trastorno es "invisible", falta mucha formación al respecto y los profesionales pronto los etiquetan de vagos, mal educados, consentidos...

Se propone:

- Unir fuerzas y así evitar reuniones y tener que ir cada cual con su problemática que es la misma: la escuela y los profesionales actuales no están atendiendo a todo el alumnado como necesita cada cual.
- Dar un plazo desde que se expone el problema hasta que se le da solución.
- Pasar las reclamaciones, no a una sola persona, sino a varias de rango superior.
- Recogida de firmas.
- Presentación de gran número de personas ante una administración, visibilizarlas en redes, reportajes en TV...
- Empoderar al mayor número de familias posibles.

Familias por la Inclusión aprovecha también este momento para difundir el Encuentro sobre **"Inclusión educativa: Familias y profesionales, juntos hacia la inclusión"** organizado por Plena Inclusión, que tendrá lugar 11 de diciembre, con un formato novedoso, porque se celebrará de manera simultánea y presencial en Toledo, Albacete y Ciudad Real. Animando a todos a participar y difundir también. Es una oportunidad estupenda para escuchar a Gerardo Exeita, profesor de la Universidad Autónoma de Madrid, experto en la materia. Se paga una cuota de 5 € por persona adulta y 2 € por cada persona menor de edad. El precio incluye: café, cóctel y servicio de conciliación para quien lo necesite (bajo petición previa, atienden a tu hijo/a).



La inscripción se puede realizar de manera individual o por familia pinchando en el siguiente enlace: <https://forms.office.com/r/Ff4kQxLtad>

ACUERDOS:

- Familias por la Inclusión hará llegar un acta y las propuestas hechas en los pequeños grupos de trabajo que se han recogido.
- Los Asistentes contarán a otros referentes de sus Asociaciones, el acuerdo y disponibilidad a participar en una plataforma compartida, que nos visibilice unidas, desde el activismo, la reivindicación y las reclamaciones necesarias.
- Compromiso de participar en la plataforma y los protocolos de actuación que se generen. Algunos miembros de la Asociación Familias por la Inclusión se comprometen a indagar a la forma que puede darse a dicha Plataforma.

“si se quiere, se puede”